



**Consejo General de la Abogacía  
Española**  
*Gabinete de Prensa*

---

**SEGUIMIENTO DE PRENSA**



**Resumen de:**

**22 de Noviembre de 2006**  
**Resumen Colegial**



## **RESUMEN COLEGIAL**

Arteche dirigirá el Colegio de Abogados de Ciudad Real cuatro años más LANZA

El abogado Jareño se impone a Gutiérrez Trueba en la elección para decano del Colegio de Cádiz LA VOZ

El Ayuntamiento incorpora la firma digital para trámites HERALDO

Carné digital para los abogados de Santa Cruz de la Palma DIARI DE AVISOS

“La reinserción tiene más éxito en menores que en mayores”. Segunda jornada del curso sobre la Ley del Menor organizado por el Colegio de Abogados de Jerez  
DIARIO DE JEREZ

Marruecos se interesa por la justicia gratuita DIARIO DE CÓRDOBA

Entrevista a Ana Tamayo, coordinadora servicio del Colegio de Abogados de Córdoba  
DIARIO DE CÓRDOBA

Condecoran a un funcionario por sus años de servicio en los juzgados  
EL IDEAL GALLEGO

El Colegio de Abogados de Baleares convoca la tercera jornada de puertas abiertas  
DIARIO DE MALLORCA

El jefe del Grupo de Atracos de la Policía Nacional cobró 600.000 euros de ‘La Paca’ para no mandarla a la cárcel EL MUNDO-EL DÍA DE BALEARES

Más de un centenar de abogados se especializa en violencia de género  
LA OPINIÓN DE GRANADA

El Icav apuesta por fomentar la cultura del arbitraje para agilizar la Justicia  
DIFUSIONJURIDICA.COM

El Colegio de Abogados de Las Palmas recibe a 36 nuevos letrados  
LA PROVINCIA-DIARIO LAS PALMAS

## Arteche dirigirá el Colegio de Abogados cuatro años más

*El reelegido decano interpreta que no haya habido otras candidaturas como un respaldo a su gestión*

**BELÉN RODRÍGUEZ/ CIUDAD REAL**

Cipriano Arteche, el abogado ciudadrealeño que en 2002, tras la marcha de José Luis López de Sancho, se hizo con el decanato del Colegio de Abogados de Ciudad Real continuará cuatro años más al frente del organismo colegial. La junta de gobierno que él mismo preside lo proclamó ayer tras cerrarse el plazo de presentación de candidaturas al proceso electoral iniciado a finales de octubre sin que concurriese más lista que la de Arteche. No ha habido aspirantes ni sorpresas de última hora, y como decían las quinielas Arteche y su equipo, del que forman parte abogados como Ataúlfo Solís o Elena López Heredia, seguirán dirigiendo el Colegio cuatro años más.

### Respaldado

Aunque era lo previsible, el reelegido decano afirmó ayer en declaraciones a este periódico sentirse "respaldado" por sus compañeros, de los que dijo "creo que son conscientes de que hay muchos proyectos en marcha que necesitan de más tiempo para su realización". De su equipo -todos repiten a excepción de Francisco Delgado que deja su puesto a Luis Manuel Cañizares- aseguró que "es muy importante estar con gente muy inquieta y bastante crítica. Creo que el equipo ha funcionado estos años de una manera magnífica".

Dotar de una nueva sede al Colegio de Abogados de Ciudad Real, uno de los más dinámicos de Castilla-La Mancha, sigue siendo para el decano un proyecto prioritario que espera que cuaje en esta nueva etapa. Sobre el particular, incluída la cesión de los terrenos por parte de un Ayuntamiento, Arteche confía en que gobierno quien gobierne la Corporación municipal sea sensible a "unas reclamaciones que consideramos justas". La solicitud de terrenos se pasó por

escrito, de manera formal y "es conocida por todos los grupos políticos", subrayó.

Otros proyecto de interés en un Colegio que ya cuenta con servicios de atención especial y gratuita a mujeres maltratadas, mayores e inmigrantes, es la posibilidad de abrir un servicio especial para atender a personas que sufran algún tipo de discapacidad, "hace poco mantuve una conversación en la firma del convenio del SOJSE con el presidente de la Diputación provincial, Nemesio de Lara, en la que tratamos esa posibilidad", asegura. Además ya está muy avanzada la idea de abrir a primeros de año un turno especial de asistencia penitenciaria.

## El Colegio podría abrir un servicio especial para discapacitados

### La junta

Tras el cierre del proceso electoral la junta directiva ha quedado constituida con Cipriano Arteche como decano, Javier Domínguez (vice decano), Elena Gómez Heredia (diputada segunda), Ataúlfo Solís (diputado tercero), Pilar Zarco, (diputada cuarta), Luis Manuel Cañizares (diputado quinto), abogado que ocupa por primera vez dicho cargo. Venancio Rubio (diputado sexto), Jesús Medina (bibliotecario), Ramón García (tesorero) y Rosario Roncero (secretaria).

El próximo 20 de diciembre se procederá a solemnizar esa toma de posesión, informaron ayer fuentes del Colegio. □

## [SECCIONES]

-- Ciudadanos --

- Turismo
- Opinión
- España
- Andalucía
- Mundo
- Economía
- Deportes

-- Vida y Ocio --

- Contraportada
- En un minuto

**CANSADO DE OIR EN EL COCHE TUS VIEJAS CINTAS ??**

## [MULTIMEDIA]

- Fotos del día
- Especiales
- Esp. comerciales
- Galerías de imágenes
- Punto Radio en directo

## [PARTICIPA]

- Foros
- Chat
- Blogs
- Videochat
- Lo más visitado

## [CANALES]

- Canal Amarillo
- Canal Cursos / Masters
- Gastronomía
- Canal Méteo
- Cibernauta
- Ciclista
- Esquí

## TEMAS

### TEMAS DEL DÍA

# El abogado Jareño se impone a Gutiérrez Trueba en la elección para decano del Colegio de Cádiz

La candidatura ganadora tuvo 87 votos más que la del actual representante máximo, que optaba a la reelección

S. T. / J. R./CÁDIZ

Unas elecciones muy reñidas. El letrado José Manuel Jareño será el nuevo decano del Colegio de Abogados de Cádiz al imponerse ayer por 87 votos a José Antonio Gutiérrez Trueba, que optaba a la reelección. Unos 2.000 abogados, entre titulados en ejercicio y licenciados sin ejercer, estaban llamados a las urnas para elegir a sus representantes y renovar parte de la cúpula directiva. Durante poco más de cuatro horas estuvieron abiertas las urnas y los profesionales de la abogacía han reconocido la alta participación: unos 800 letrados depositaron su voto; lo que suponen las cifras más elevadas obtenidas en toda la historia de la institución.

Fuentes consultadas por este periódico destacaron que mientras la candidatura de Gutiérrez Trueba fue la más votada en municipios como Algeciras y Cádiz, la opción de Jareño tuvo su principal fuente de sufragios en Sanlúcar. El nuevo decano tomará posesión del cargo el próximo enero y estará al frente durante los próximos cuatro años. Cabe destacar que las listas presentadas son abiertas. De esta forma se han podido renovar cuatro cargos generales (decano, secretario, tesorero, bibliotecario), amén de dos diputados por Algeciras y cuatro por Cádiz.

Con estos resultados, el protagonismo fue asumido por completo por el que había sido candidato electo y pasaba a ser el nuevo decano del Colegio, a falta del acto oficial donde adquiriera su nueva condición como máximo representante de la institución colegiada. «Sí se puede decir que los compañeros han votado por la renovación. Estoy muy satisfecho porque las cosas se han hecho bien». Éstas fueron las primeras palabras que pronunció a este medio el próximo decano, José Manuel Jareño, quien exultante no paraba de recibir las felicitaciones de sus compañeros. Y aunque no toma posesión de su cargo hasta enero, quiere empezar su labor ya con reuniones para poner en marcha su programa.



VICTORIA. El ganador de las elecciones es felicitado por los compañeros ayer en la sede colegial de Cádiz. / ANTONIO VÁZQUEZ

Imprimir Enviar

### LA ESTRUCTURA

- Decano: José Manuel Jareño. (779 votos).
- Secretario: José Mendoza Ruiz. (736 votos).
- Tesorero: Eduardo Muchada Moreno. (Electo).
- Bibliotecario: María Isabel Souto García-Agulló. (824 votos)
- Diputado 1º: Ernesto Martínez Gómez. (Electo).
- Diputado 2º: José Ángel Cadelo Rivera. (231 votos).
- Diputado 3º: Alberto José Pérez Ibars. (138 votos).
- Diputado 4º: Pascual Valiente Aparicio. (286 votos).
- Diputado 6º: Victor Armedillo Sánchez. (307 votos).
- Diputado 8º: Alicia Estévez Vida. (264 votos).

« Pediremos que la capital acoja el Congreso Nacional de la Abogacía en 2011 »

# HERALDO DE ARAGON

O.J.D.: 55.465 E.G.M.: 276.000

40 cm2  
149 Euros  
Página 14  
21/11/2006

## **El Ayuntamiento incorpora la firma digital para trámites**

El Ayuntamiento incorporó ayer la firma electrónica para procedimientos administrativos tras la firma de convenios con el Consejo General de la Abogacía y los colegios de Ingenieros Industriales de Aragón y La Rioja, Abogados y de Arquitectos de Aragón. De momento sólo se podrá usar para la solicitud de licencias de apertura y consultar la "carpeta ciudadana", aunque el objetivo es que dentro de poco se puedan efectuar todos los trámites.

# Diario de Avisos

TENERIFE

O.J.D.: 12.031 E.G.M.: 115.000


55 cm2

78 Euros

Página 24

17/11/2006

## Carné digital para los abogados



El próximo lunes se inaugurarán los servicios de Firma Electrónica para abogados, una nueva herramienta de trabajo que permitirá que los abogados de Santa Cruz de La Palma puedan ejercer de manera más rápida, segura y económica. Con el carné digital, los colegiados podrán obtener pases a prisión, garantizar el secreto profesional en las relaciones entre abogado y cliente, y obtener toda una serie de ventajas profesionales que redundarán en beneficio de los ciudadanos.

JUSTICIA

# “La reinserción tiene más éxito en menores que en mayores”

El magistrado Manuel Estrella, titular de la Sección Cuarta de Cádiz, habló ayer de la problemática de la jurisdicción de Menores

NORMI GONZÁLEZ

■ JEREZ. Unos cien letrados participaron ayer en la segunda de las jornadas de un curso sobre la Ley del Menor organizado por el Colegio de Abogados de la ciudad. Uno de los ponentes fue el magistrado Manuel Estrella.

— Los recursos con los que cuenta la provincia para la jurisdicción de Menores, ¿son suficientes? ¿Hay medidas que no se puedan cumplir porque faltan entidades colaboradoras?

— No creo que se esté ante una situación desoladora, ni mucho menos. Evidentemente a todos nos gustaría que hubiera más centros, que estuvieran mejor dotados, que hubiera más posibilidades, que las medidas amplias que la ley contempla se adoptasen con más facilidad, pero evidentemente la Justicia cuenta con medios limitados y dentro de lo que cabe, el sistema de atención no es malo ni mucho menos.

— ¿Qué es de menos en la Justicia de Menores? ¿Qué se podría mejorar?

— No echo nada de menos, sinceramente.

Creo que si se entiende correctamente cuál es la función de la Justicia de Menores. No solamente es algo disciplinal y no es exclusivamente correccional. Es una jurisdicción que tiene siempre a la protección del menor, a su resocialización y reintegración en la sociedad y sinceramente, desde mi poca experiencia en la materia, creo que se consigue con bastante más éxito que en la jurisdicción de mayores. La resocialización de los presos mayores de edad es un desideratum constitucional que está contemplado en la ley, es el bien que tienen que perseguir las penas, pero pocas veces se consigue. Sin embargo, en Menores yo creo que hay un criterio no uoluntario, pero muy amplio, de que por regla general se consiguen bastantes más éxitos que con los mayores, por eso hay que felicitarlos.

— ¿Detrás de un delincente mayor ha habido un menor problemático al que no se ha llegado a tiempo?

— Dentro de lo que es el delincuente común que todos tenemos en mente, el de toda la vida, pues sin duda. Se trata de una persona que



Estrella, a la derecha, junto al vicedecano del colegio de Abogados

se desenvuelve en un ambiente social propicio a que se den ese tipo de situaciones. Pero creo que hay que quitarse un poco esa venda y ver que hoy en día hay delincuencia de todo orden, mucha de cuello blanco, como se ve en los telediarlos y hay que quitarse ciertos esquemas y estereotipos que no siempre son correctos.

— Hay familias víctimas de delin-

tos cometidos por menores que se quejan de excesiva protección al menor y no a los perjudicados y por eso piden un endurecimiento de las penas.

— Bueno, eso es un problema del legislador y los jueces nos dedicamos a aplicar las leyes y punto. Quizás pueda haber ahí situaciones de extrema gravedad, como casos determinados, donde

ciertas medidas se puedan ver un tanto insuficientes. Si se viene en cuenta la edad con la que se cometen estos hechos y la duración máxima que pueden alcanzar esas medidas, pues hay que reconocer que cierta proporción sí que existe. Tampoco soy quien para decir que las leyes deben endurecerse o no, eso será la sociedad la que lo reclame y el legislador tomará la decisión que corresponda.

— ¿Se llega tarde a la hora de actuar con menores?

— Hombre, desde el punto de vista de la jurisdicción, pues sí. Si el poder judicial tiene que intervenir en la materia es porque todo ha funcionado mal. Es el último recurso al que acude la sociedad cuando lo demás no funciona. El problema es que hoy en día hay excesivas cosas judicializadas.

— Ahora se ha calificado como atentado la agresión a los profesores. ¿Considera esa decisión acertada?

— No sé mucho más de lo que ha sucedido en los periódicos y en los telediarlos, pero sí parece lógico dar algún sistema de protección. Lo que no entra en cabeza humana es que profesores puedan ser objeto de bulas y agresiones físicas y demás, hay algo en el sistema que falla de raíz.

— ¿Hace falta una reforma de la Ley del Menor?

— Técnicamente hay muchas cosas que puntualizar, como en todas las leyes. Creo que el proceso de menores, en términos generales, se resuelve bastante bien. En Cádiz había un problema muy grave mientras existía un único juzgado de Menores, hoy en la provincia hay tres órganos y, lógicamente, la situación ha cambiado radicalmente.

PROGRAMA DEL MINISTERIO DE EXTERIORES

## Marruecos se interesa por la justicia gratuita

Una delegación del país vecino estudia en Córdoba este servicio

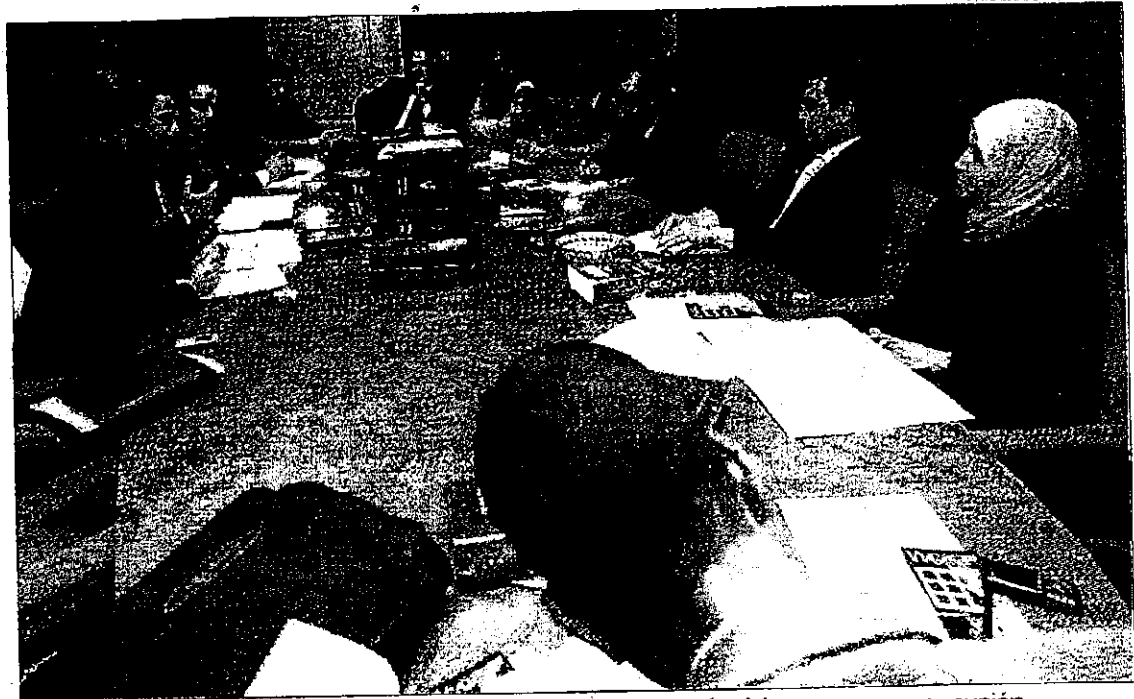
M. ROSA  
CÓRDOBA

Una delegación de Marruecos lleva varios días en Córdoba estudiando el modelo de justicia gratuita, un servicio que no existe en el país vecino y que las autoridades quieren implantar.

La visita forma parte de un programa del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, que ha

escogido Córdoba para que el grupo de juristas magrebí se haga una idea del funcionamiento de esta prestación.

Guiados por miembros de la junta de gobierno del Colegio de Abogados, la delegación ha mantenido entrevistas con el presidente de la Audiencia y con el fiscal jefe, además de visitar la prisión para ver la asistencia a los reclusos. Los abogados cordobeses les explicaron ayer el funcionamiento del turno de oficio y la gestión colegial, y asistirán hoy a dos juicios penales. ≡



►► Miembros del Colegio de Abogados y la delegación marroquí celebraron ayer una reunión.



22-NOV BIÈ, 2006

## Contracorriente

# 'Hay mucha reticencia a sacar a la luz los maltratos'

A.J. GONZÁLEZ

M. ROSA  
tribunales@cordoba.elperiodico.com  
CÓRDOBA

¿De dónde parte esta iniciativa de asesorar a las víctimas de violencia doméstica antes de que presenten la denuncia?

Por parte del Ayuntamiento, urge a través del Plan Transversal de Género, y desde el Colegio de Abogados, parte de su comisión de Violencia de Género. Hasta la firma de este convenio, las mujeres contaban con la posibilidad de asesoramiento al momento de interponer la denuncia. Es ahora cuando la defensa se adelanta.

- ¿Tiene el Colegio de Abogados alguna previsión sobre el número de mujeres a atender?

-El servicio acaba de empezar y desconocemos ese dato. Existe todavía mucha reticencia a sacar a la luz este tipo de agresiones, incluso a las propias víctimas les resulta difícil enfrentarse a su situación y reconocerla.

- A la vista de un posible incremento en las consultas, ¿estaría dispuesto el Colegio de Abogados a destinar más letrados?

-Tenemos especial empeño en el perfecto funcionamiento de sus servicios y, sobre todo, está muy comprometido con este tipo de asesoramiento. Lógicamente, si la situación lo requiriera se aumentaría el equipo, o bien las horas de atención.

- ¿Existe algún servicio igual en otros lugares del país?

-No nos consta que exista en otro lugar y, de hecho, ya nos han solicitado información otros colegios de abogados.

- ¿En qué estado llegan a los despachos estas mujeres?

-Es difícil generalizar. Fundamentalmente vienen asustadas y



Ana Tamayo, vocal del Colegio de Abogados.

## ANA Tamayo Ureña

Coordina un nuevo servicio del Colegio de Abogados para asesorar a las víctimas antes de que presenten la denuncia, orientando a las mujeres sobre las opciones que les ofrece la ley

alteradas, apenas si consiguen desmenuzar su propia historia. No suelen ser conscientes de que no todo maltrato es físico e incluso asumen culpas ajenas como propias. Pero cada vez tienen más claro que su situación no puede seguir así y que existen leyes que las protegen.

- ¿Cuál es el perfil de la maltratada que acude a ustedes?

-Aún no tenemos un perfil, si bien es otro de los objetivos de este convenio, establecer un diagnóstico social del maltrato. La experiencia de los despachos pone de manifiesto que no existe un perfil claro de maltratada, al igual que tampoco hay uno del agresor.

- ¿Qué consejo suelen darle en primer lugar?

-El primero y más inmediato es que se tranquilice y que confíe en nosotros y, desde luego, si la situación lo requiere, que ponga los hechos en conocimiento de la autoridad policial o judicial. Es importante que la mujer sienta confianza de que su situación no tiene por qué ser esa, que se puede salir de ella.

- ¿Qué le recomienda a una mujer que se sienta maltratada?

-Que intente salir de esa situación de maltrato, que denuncie los hechos y que busque la ayuda social a la que tenga derecho. ≡

## HOMENAJE



Criado Barral comenzó a trabajar para la administración de Justicia con sólo 15 años

JESÚS L. FRADE

# Condecoran a un funcionario por sus años de servicio en los juzgados

REDACCIÓN > A CORUÑA

■ Roberto Criado Barral recibió ayer, en el Tribunal Superior de Xusticia de Galicia (TSXG), la medalla de la Orden de San Raimundo de Peñafort, por los servicios prestados como funcionario de los Juzgados de A Coruña desde hace más de treinta años.

El homenaje estuvo encabezado por el presidente en funciones del TSXG, Antonio González Nieto. Al acto asistieron otras autoridades judiciales como el Juez Decano, Antonio Fraga Mandián, y

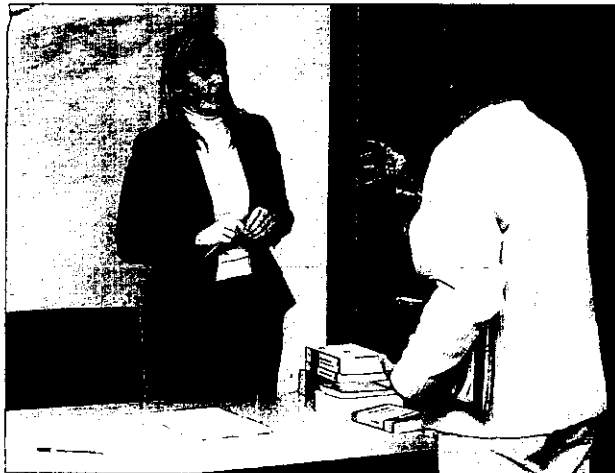
los Decanos de los Colegios de Abogados y Procuradores.

Roberto Criado inició su actividad judicial como meritorio en el Juzgado de Primera Instancia de Instrucción Nº 2 de A Coruña, donde fue nombrado Auxiliar Interino, hasta que en el mes de febrero de 1967, al haber superado en el turno libre de oposición como Auxiliar de la Administración de Justicia, fue destinado al Juzgado de Primera Instancia Nº1 de A Coruña, donde hasta hoy continuó prestando sus servicios.

Con este homenaje se pretende reconocer una vida dedicada a la Administración de Justicia, área en la que Roberto Criado comenzó a trabajar cuando tenía 15 años.

Para la organización de los actos se constituyó una comisión organizadora presidida por el presidente en funciones el TSXG en integrada por profesionales de la Justicia, entre ellos el Juez Decano y los Decanos de los Ilustres Colegios de Abogados y Procuradores de A Coruña.

## TRIBUNALES \* EL COLEGIO DE ABOGADOS CONVOCA LA TERCERA JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS



Ciudadanos esperando para hablar con uno de los abogados voluntarios. Foto: J. LLIBRO

Por la tarde, treinta nuevos letrados realizaron su jura o promesa. Foto: B. RAMON

# “Tenía una duda y me la han resuelto”

Numerosos ciudadanos realizaron consultas gratuitas gracias a la labor de más de veinte letrados voluntarios

**MARIA LÓPEZ. Palma.**

Faltan algunos minutos para las diez de la mañana y una veintena de personas esperan su turno para realizar una consulta jurídica. Hace apenas una hora que el Col·legi d'Advocats ha iniciado su tercera jornada de puertas abiertas en las que participan 21 letrados, todos ellos de forma voluntaria. La cola avanza despacio, ya que se da a cada persona el tiempo requerido para resolver sus dudas. Una mujer sale de uno de los despachos sonriente: “Tenía una duda y me la han resuelto. Estoy muy satisfecha de cómo me han atendido”.

En dos horas Xisco López, presidente de la Agrupació Joves Advocats, ha atendido a cuatro personas que le han preguntado sobre cuestiones relacionadas con el derecho de familia, un posible caso de estafa, una expropiación...

“No hay que tratarlos con prisas. Todo el mundo se merece su tiempo”, dice Xisco López. La idea que mueve la celebración de estas jornadas es acercarse a la ciudadanía. Xisco López define esta iniciativa como un acto institucional en el que se quiere dar a conocer la otra faceta del abogado: la de consultor.

“A veces, cuando ves el origen de los

pleitos te das cuenta de que con una consulta previa se podría haber evitado”, dice Xisco. Pero lo que ocurre es que no tenemos “cultura de la consulta previa”, como en otros países europeos: “El español es de botica, se piensa que se puede automedicar. Lo que nosotros pretendemos es que el ciudadano no se automedique, que acuda a un asesor jurídico”, concluye Xisco López.

El tema económico es uno de los principales frenos a la hora de entrar en un bufet. De hecho, en la misma sala de espera del

Col·legi podemos encontrar a gente de esa opinión: “Supongo que la gente no va por el dinero”, admite una de las usuarias. Su consulta se va a centrar sobre un juicio de faltas: “Nos enteramos por el periódico. Iba mos a ir a un abogado por nuestra cuenta, pero casualmente la jornada ha coincidido con la llegada de la notificación”.

Xisco López cree que la cuestión económica, en ocasiones, está sobredimensionada: “Si hubiera realizado estas consultas en mi despacho tampoco hubiera cobrado nada, porque en todas ellas puede haber una intervención posterior”. De igual forma, este abogado cree que el desembolso de 150 o 200

### JURA O PROMESA

#### El Col·legi acogió el acto de jura de treinta letrados

Treinta nuevos letrados participaron en la tarde de ayer en la ceremonia de jura o promesa, una formalidad que los abogados deben realizar después de colegiarse. El acto contó con la asistencia del decano del Col·legi d'Advocats de les Illes Balears, Joan Font.

Durante la ceremonia dos colegiados de franjas de edad muy distantes se dirigieron a los recién incorporados para darles la bienvenida. De un lado, un abogado veterano, a punto ya de jubilarse, y de otro un miembro de la Agrupació Joves Advocats.

Al acto asistieron unas 75 personas, entre letrados y familiares, y tuvo lugar en el salón de actos de las sede del Col·legi d'Advocats.

ciros que pueda costar una consulta merece la pena en tanto que se pueden evitar muchos problemas. Sin embargo, todavía existe cierta reticencia a pagar por simple desconocimiento: “Si vas al dentista sales con un empaste, pero un abogado sólo te transmite conocimiento y parece que esa opinión te la puede dar cualquiera”, dice Xisco.

Sin embargo, las personas que esperan a fuera para hablar con uno de los letrados saben que la opinión de estos profesionales les va a ser de gran ayuda. Tres vecinas esperan resolver un conflicto de su comunidad de propietarios y que les aclaren cuáles son sus derechos. Otra mujer, por su parte, quiere informarse sobre una propiedad, ya estaba pensando en buscar a un abogado y su hermano le aconsejó que fuera a la jornada de puertas abiertas. Aunque no quiere exponer por qué está allí, una jubilada celebra la iniciativa pues “al ser pensionista no puedo pagar un abogado”. Y así, se van sucediendo los casos de aspectos tan variados como la extranjería, compra-venta de inmuebles, derecho administrativo, derecho penal...

“La sociedad cada vez se complica más jurídicamente”, dice Xisco López, y recalca que hay que instaurar esa cultura de la consulta para evitar problemas posteriores. Esta jornada puede haber servido para que los usuarios valoren de forma justa el consejo de un profesional.

CORRUPCIÓN POLICIAL / La investigación

# El jefe del Grupo de Atracos de la Policía Nacional cobró 600.000 euros de 'La Paca' para no mandarla a la cárcel

► El funcionario extorsionó presuntamente para que un cliente de su novia, abogada de profesión, no la denunciara por ordenar que le dieran una paliza ► Asuntos Internos le 'pinchó' el teléfono móvil desde el mes de junio y detectó el delito

LORENZO MARINA

**PALMA.**— Una mordida de 600.000 euros. Esta es la suma supuestamente cobrada a la cabecilla del clan de narcotraficantes de Son Banya que ha dado al traste con la, hasta ahora, brillante carrera de José Gómez Navarro, jefe del Grupo de Atracos del Cuerpo Nacional de Policía de la Jefatura Superior de Baleares.

Una metódica investigación de Asuntos Internos, junto a un selecto y reducido grupo de la Jefatura Superior de Policía de Baleares, ha servido para destapar este caso de corrupción policial.

Las indagaciones internas han conducido tanto a la detención de José Gómez Navarro y a su compañera sentimental, la abogada María de los Angeles López Calderón.

Los 600.000 euros supuestamente cobrados por el inspector jefe Gómez Navarro habrían sido cobrados a Francisca Cortés Picazo, más conocida por *La Paca*. La suma era la condición *sine qua non* para que el cliente de su novia cambiara una declaración inculpativa contra la cabecilla del clan de la droga de Son Banya.

El pasado mes de mayo se produjo un espectacular robo en el poblado palmesano: unos dos millones de euros procedentes de la venta de droga. A raíz de este hecho se inició una espectacular persecución encabezada por uno de los capos de un clan, Carlos Cortés Radó, más conocido por *El Charlie*. A punta de pistola secuestraron a tres personas por su supuesta implicación en el robo.

Mientras tanto, la totalidad del dinero no aparecía. Los clanes de la droga dieron palizas a todo aquél que creían relacionado con el robo. Una de las víctimas de una brutal paliza era el *Nacho*, un paraguayo que hacía pequeños trabajos en Son Banya.

El *Nacho* se buscó asistencia letrada en la abogada María Angeles López Calderón. A partir de este instante, la abogada y su novio —el inspector jefe José Gómez Navarro— urdieron un plan para hacerse con una importante suma de dinero: extorsionar a los narcos, a cambio de que el cliente cambiara la declaración.

El miedo a ir a la cárcel hizo que, supuestamente, abonaran una suma millonaria a Gómez Navarro y a su esposa. La investigación de la Jefatura Superior de Policía y Asuntos Internos desbarató esa trama.

## Sospechas

Nada más producirse el robo del dinero en Son Banya, el comportamiento del inspector jefe José Gómez Navarro llamó profundamente la atención de algunos de sus compañeros. Desde un primer momento se hizo cargo de las pesquisas y trató de mediar entre unos y otros.

Ante las fundadas sospechas de



El inspector jefe del Grupo de Atracos del Cuerpo Nacional de Policía José Gómez Navarro. / IES



Puerta del despacho de abogadas de María Angeles López, en Palma, donde supuestamente se urdió la trama. / JORDI AVELLA

una supuesta actuación irregular, el pasado mes de junio se inició una investigación interna en la Jefatura Superior de Policía de Palma. También se solicitó la presencia de investigadores de Asuntos Internos venidos expresamente desde Madrid.

Desde entonces, los pinchazos telefónicos del teléfono móvil de José Gómez se han sucedido de forma ininterrumpida. Poco a poco, la sospecha fue cobrando forma hasta convertirse en pruebas sólidas contra el todavía inspector jefe del Grupo de Atracos del Cuerpo Nacional de Policía.

La investigación policial y los pinchazos habían sido supervisa-

dos por el titular del Juzgado de Instrucción número siete de Palma. Antonio Garcías. El juez decretó el secreto del sumario.

La detención se materializó la mañana del jueves. El inspector jefe José Gómez fue detenido por sus propios compañeros como presunto autor de los delitos de cohecho y blanqueo de capitales. Otro tanto ocurrió con su novia María de los Angeles López Calderón.

El registro del despacho de la abogada, situado en el número 13 de la calle Pedro Dezcallar i Net de Palma fue registrado minuciosamente. Los investigadores intervinieron numerosa documenta-

ción que acreditaban los turbios negocios.

Desde el jueves, el jefe del Grupo de Atracos y su novia permanecen en los calabozos de la Jefatura Superior de Policía, en la calle Ruiz de Alda. A lo largo de la mañana de hoy, los dos serán puestos a disposición judicial.

La detención del inspector jefe José Gómez causó una profunda conmoción entre los funcionarios de la Jefatura Superior de Policía de Baleares. El bagaje profesional de Gómez era profundamente respetado y apenas nadie podía dar crédito a que este experimentado policía fuera a los calabozos, por vez primera, como detenido.

## El Colegio de Abogados también investigará a la novia de Gómez

El Colegio de Abogados de Baleares abrirá una «información previa» para saber si María de los Angeles López Calderón, abogada detenida junto con su pareja, jefe de Atracos de la Policía, ha cometido algún tipo de falta deontológica que dé paso a un expediente disciplinario y a su inhabilitación profesional.

Según informó ayer a Efe el decano del Colegio de Abogados de las Islas, Juan Font, el próximo consejo de gobierno de la entidad será el que abra este informe a la abogada.

Al parecer, los acusados podrían haber percibido unos 600.000 euros de un conocido clan del poblado de Son Banya, en la capital balear, para que un cliente de López no testificara en contra de sus integrantes, por lo que podrían ser acusados de un delito de cohecho.

Font, que afirmó conocer esta información por la prensa, señaló que, de confirmarse este supuesto que inculpa a la letrada, la actuación de la detenida sería «muy grave».

El decano aclaró, además, que la letrada sería suspendida inmediatamente de todas sus funciones en caso de que se habrá un proceso judicial contra la abogada.

## UFP: «El sistema de control interno ha funcionado»

Un sentimiento contradictorio se respiraba en la Jefatura Superior de Policía de Palma. Por un lado, la metódica acción policial para depurar un supuesto caso de corrupción detectado en un funcionario fue bien recibido. Por otro, los sindicatos reclamaron un escrupuloso respeto por la presunción de inocencia del inspector jefe detenido.

En este sentido, el secretario general de la Unión Federal de Policía (UFP), Jaime Mulet, expresó su satisfacción por el correcto funcionamiento. «Estamos satisfechos de que hayan funcionado todos los mecanismos internos de control», recalcó Mulet.

No obstante, el secretario general de la UFP hizo un especial hincapié en que «se ha de repetir escrupulosamente la presunción de inocencia del detenido hasta que un juez no dicte sentencia», señaló.

**JORNADAS.** TRATAMIENTO INTEGRAL DE LAS MUJERES MALTRATADAS

# Más de un centenar de abogados se especializa en violencia de género

El seminario está dirigido a letrados del turno de oficio que atienden a estas víctimas ■ La Junta prepara una nueva Ley



Encuentro. Carmen Solera (dcha.), junto a José María Rosales de Angulo. R. A.

■ L. O. Granada

► Unos 150 abogados de Granada asisten desde ayer a unas jornadas sobre violencia de género con el objetivo de aprender más sobre cómo tratar a una persona maltratada. El Instituto Andaluz de la Mujer (IAM) y el

Colegio de Abogados han organizado este encuentro que concluirá hoy con el objetivo de acercar a los profesionales que tienen encomendada específicamente la asistencia letrada a las víctimas de violencia de género, el conocimiento y comprensión de los factores psicosociales que inci-

den en este fenómeno. Las jornadas están dirigidas a letrados del turno de oficio de Violencia de Género porque, según aseguró la coordinadora del IAM, Carmen Solera, "la formación de estos profesionales es muy importante para ofrecer la mejor atención a mujeres víctimas de

malos tratos". Solera inauguró el encuentro con una ponencia centrada en el anteproyecto de Ley de Medidas de Prevención y Protección Integral contra la Violencia de Género en Andalucía, que incidirá en cuatro ejes: sensibilización y prevención; protección y atención a las mujeres; recuperación integral; coordinación y cooperación institucional.

En su primera sesión de ayer, las jornadas se organizaron en torno a mesas redondas, la primera de ellas sobre la figura del maltratador, el ciclo de la violencia y los efectos psicológicos en la mujer maltratada. En ella participaron Humberto Trujillo, doctor en Psicología de la Universidad de Granada, e Isabel Díez,

**Solera considera fundamental que las víctimas tengan la mejor defensa legal posible cuando se deciden a denunciar**

psicóloga del Centro Provincial del IAM. Por la tarde, se celebró otra mesa redonda sobre los aspectos judiciales como la asistencia jurídica gratuita, las competencias, o la unidad de valoración forense integral, entre otros aspectos, con la participación de Cristina Cueto, magistrada del Juzgado de Violencia sobre la Mujer 1 de Granada. Las jornadas finalizarán hoy con otras dos mesas redondas, una que analizará la actuación de los cuerpos de Seguridad y otra sobre los recursos institucionales puestos a disposición de mujeres víctimas de malos tratos. ■


[-Acceso Directo a sus Revistas-](#)
[-Acceso Directo a las Bases-](#)
**Hoy Miércoles 22 de Noviembre 2006 09:37:52**
**Economist  
& Jurist**
[Google](#)
**Noticias Jurídicas**
[Página Principal](#)
[Histórico](#)
[@ enviar a un amigo](#)
[Noticias de Hoy](#)

## El ICAV apuesta por fomentar la cultura del arbitraje para agilizar la Justicia 22-11-2006



Valencia será la sede en 2007 de la próxima reunión de arbitraje la FBE, que reúne a todos los Colegios de Abogados de Europa

El Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia (ICAV), Francisco Real, se ha mostrado partidario de fomentar la cultura de arbitraje entre los profesionales de la Justicia para reducir el número de procedimientos que llegan a los tribunales y agilizar así la Justicia española.

Real ha realizado estas declaraciones en la inauguración de la segunda edición del Curso de Arbitraje que comienza hoy en la sede del ICAV. En este encuentro participará el Letrado del Consejo de Estado y arbitro, José Fernando Merino Merchán; y el Presidente del Club Español de Arbitraje y socio Director de Garrigues Abogados, José María Alonso, entre otros.

Según Real, el arbitraje es un método ágil y económico para resolver conflictos que, de otra manera, requerirían de largos procesos judiciales, por lo que lo convierten en una herramienta esencial para zonas de gran dinamismo comercial como la Comunidad Valenciana. De hecho, Valencia es tras Madrid, la segunda autonomía en porcentaje de empresas que incluyen en las relaciones contractuales convenios arbitrales vinculados al sector inmobiliario, con un 26,5% del total.

Por otra parte, el ICAV ha propuesto que Valencia acoja en 2007 la reunión sobre arbitraje de la FBE, la Organización Europea, que agrupa a todos los Colegios de Abogados de Europa, una organización que quiere convertirse en el centro de referencia para la difusión del arbitraje entre los Abogados europeos.



Un momento en la jura del Colegio de Abogados, ayer. | MARRERO

## El Colegio de Abogados recibe a 36 nuevos letrados

**LA PROVINCIA/DLP**  
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

El abogado Pedro del Rosal García fue el encargado ayer dar la bienvenida a los 36 nuevos letrados que ingresaron e hicieron juramento de profesión en el Colegio de Abogados.

Los letrados son: Ángel Alberto Tabares, José Manuel Barrán, Rocío Bernal Suárez, Christian Betancor Sosa, Jorge Cabrera Manrique de Lara, Gustavo Cáceres, María Leonarda Calvo, María Teresa Díaz Padrón, Genoveva Domínguez del Pino, Elena Giménez González, María del Carmen González Domínguez, Aman-

da González Machado, Sylvia González Zevallos, Sara Hernández Santos, Kiran Lakhani, María del Carmen Lasso, Rayco León Morales, Jorge Lis Valcárcel, Fabio Martín Ramos, Cristina Mazorra Alvarado, María Auxiliadora Monzón, Enrique Núñez, Francisco Palero Gómez, Verónica Planas, Ana Redondo Quintana, Margarita Roca Quesada, Olivia Rodríguez Vega, Miguel Rúa-Figueroa, Beatriz Ruiz Toscano, Amelia Sánchez Rodríguez, Juan Ramón Santana, Ruth Sebastián, Judith Suárez Domínguez, Francisco Suárez Santana, Carolina Suárez Sarmiento y Bonifacio Villalobos.